

MAGNICHARTERS SOLICITA CONCURSO MERCANTIL; QUIERE REESTRUCTURAR.



TRAS INSOLVENCIA Y CESE DE OPERACIONES

Magnicharters solicita concurso mercantil

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

Podría reestructurar sus deudas con acreedores o declararse en quiebra

Grupo Aéreo Monterrey, que opera la aerolínea con la marca comercial Magnicharters, promovió una demanda voluntaria de concurso mercantil, a poco más de un mes de haber cesado sus operaciones de forma unilateral por insolvencia financiera.

De ser aceptada su solicitud le permitirá reestructurar sus deudas con sus acreedores, con la intención de regresar a operar, en caso de tener éxito, aunque también podría finalmente declararse en quiebra si no encuentra solución a sus problemas financieros.

La demanda, presentada formalmente el pasado 8 de mayo, busca determinar si la compañía entrará en una etapa de conciliación con sus acreedores para retomar activida-

des o si procederá a la declaración de quiebra para su liquidación.

De ser admitido el recurso, la jueza dictará medidas precautorias para proteger los activos de la empresa y designará un visitador para verificar su situación financiera actual.

El deterioro operativo de la aerolínea, fundada en 1994, se refleja en la drástica caída de sus indicadores de tráfico.

Datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), mientras que en 2021 la aerolínea transportó 425 mil pasajeros,

en el primer bimestre de 2026 sus rutas movilizaron apenas a poco más de 20 mil viajeros.

Al cierre de 2025, la empresa contaba con solo cuatro aeronaves Boeing 737-300 con una edad pro-

medio de casi 30 años, de las cuales una se encontraba fuera de servicio por mantenimiento.

La autoridad aeronáutica reveló que desde enero de este año se identificaron deficiencias financieras mediante una verificación técnica administrativa.

“En esta verificación se aclaró que cumplían todas las medidas de seguridad para seguir volando, no obstante se solicitó resolver las observaciones en materia financiera y acreditar las soluciones de las mismas”, refirió la AFAC.

Tras el cese unilateral de vuelos el 11 de abril, que dejó varados a miles de clientes en Cancún y Mérida, la Sectur activó una mesa de coordinación con hoteleras y aerolíneas comerciales para la reubicación de afectados.



Para en seco. Magnicharters cesó unilateralmente de vuelos el 11 de abril.

8

DE MAYO

Presentó de manera formal la solicitud de admisión que está pendiente

